Naciones Unidas S/PV.7070



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

7070ª sesión

Martes 26 de noviembre de 2013, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Liu Jieyi	(China)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Sahebzada Ahmed Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Tatham
	República de Corea	Sr. Park Yong Min
	Rwanda	Sr. Gasana
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau (S/2013/680)

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2013/681)

13-58229 (S)





Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau (S/2013/680)

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2013/681)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Côte d'Ivoire, Guinea-Bissau y Mozambique a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Guinea-Bissau, Sr. Fernando Delfim da Silva.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. José Ramos-Horta, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Permanente del Brasil, Embajador Antonio de Aguiar Patriota, a participar en esta sesión en calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/680, que contiene el informe del Secretario General sobre el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau, y el documento S/2013/681, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ramos-Horta.

Sr. Ramos-Horta (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por habernos dado la oportunidad de presentar los dos informes del Secretario General (S/2013/680 y S/2013/681) sobre los constantes esfuerzos por ayudar a restablecer el orden constitucional en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS).

Conforme señala el Secretario General en su informe, se sigue avanzando lentamente en el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau, sobre todo en cuanto a la celebración de elecciones presidenciales y legislativas creíbles. Las extensas consultas entre los interesados nacionales para acordar un sistema de inscripción de votantes y concluir el presupuesto y el calendario electorales han contribuido en gran medida a la demora de los preparativos electorales, como la movilización de los recursos necesarios para cubrir las elecciones.

El 31 de octubre, el Gobierno de transición anunció que la inscripción digital electoral se haría tanto en Guinea-Bissau como en la diáspora del 1 al 22 de diciembre. Por consiguiente, el Gobierno de transición anunció que el período de inscripción electoral se modificaría para que corriera del 1 al 31 de diciembre. El 15 de noviembre, el Presidente de transición Serifo Nhamadjo emitió un decreto en el que se anuncia que se celebrarían elecciones generales el 16 de marzo de 2014. Señaló también que el costo de las elecciones se sufragaría completamente con las promesas hechas por los asociados internacionales clave del país.

Si bien en las últimas semanas se ha logrado cierto progreso en los preparativos de las elecciones, todavía queda mucho por hacer. Para ayudar en esos esfuerzos, el Primer Ministro de transición ha creado un comité de coordinación para el proceso electoral y el apoyo financiero a las elecciones generales de 2013-2014, bajo su Presidencia, para garantizar la coordinación entre los distintos asociados.

El 5 de noviembre, llegó a Bissau una misión electoral procedente de Timor-Leste, encabezada por el Secretario de Estado para la Descentralización Administrativa de Timor-Leste, Sr. Tomas Cabral. La delegación, integrada entre otros por 20 asesores del órgano de gestión electoral de Timor-Leste, permanecerá en Guinea-Bissau durante cuatro meses para proporcionar asesoramiento a la oficina gubernamental de apoyo técnico electoral. El Gobierno de Timor-Leste se ha comprometido a dedicar 6 millones de dólares al proceso de inscripción de los votantes y donó 200 equipos electorales. En total, las sumas que los asociados internacionales se han comprometido a aportar superan con creces el presupuesto elaborado por el Gobierno de transición.

Permítaseme hablar brevemente de otros acontecimientos fundamentales que han ocurrido en el país desde que se publicaron los dos informes del Secretario General.

En cuanto a los acontecimientos políticos, el 18 de noviembre se inauguró el primer período de sesiones ordinario del año parlamentario 2013-2014, que se prevé que termine el 18 de diciembre. Los parlamentarios debatirán entre otras cosas el proyecto de ley de amnistía en favor de los autores del golpe de Estado de 2012, el código de transparencia para la gestión de las finanzas públicas y el presupuesto estatal para 2014. Los miembros del Consejo recordarán que el proyecto de ley de amnistía propuesto por el Gobierno de transición, con el apoyo del Partido de Renovación Social (PRS), fue inicialmente rechazado por la Asamblea Nacional el 10 de septiembre. En ese momento, el Secretario General del PRS había anunciado que su partido volvería a presentar el proyecto de ley, arguyendo que la amnistía formaba parte del "proceso de normalización" en curso.

En cuanto al poder judicial, desde el asesinato de un ciudadano nigeriano en Bissau el 8 de octubre y la apertura de una investigación sobre el caso, se han presentado cargos por ese delito de manera oficial contra diez personas, las cuales están retenidas en el centro de detención de la Policía Judicial pendientes de juicio. El Fiscal General también ha abierto otra investigación sobre el ataque contra el Ministro de Transporte y Comunicaciones del Gobierno de transición, Sr. Orlando Viegas Mendes, que se produjo el 5 de noviembre. El Ministro sigue fuera del país recibiendo atención médica por las lesiones sufridas durante la violenta paliza que recibió. Se nos ha informado de que la Policía Judicial ha interrogado a 11 personas en relación con el ataque.

En cuanto al mandato de la UNIOGBIS, los retrasos en los preparativos de las elecciones han incidido negativamente en su aplicación. La mayor parte de los esfuerzos de la misión se ha centrado en responder a los desafíos inmediatos que afronta el país en materia política, de seguridad y de derechos humanos. No obstante, la Misión ha logrado cierto progreso, en el establecimiento de dos oficinas regionales, en la región septentrional-central de Bafatá y en la región meridional de Buba. A las ceremonias de inauguración el 9 de noviembre asistieron centenares de personas, incluidos los Gobernadores de Bafatá y Quinara, administradores de los sectores, personal militar y de seguridad y dirigentes tradicionales y religiosos. En las declaraciones que formulé en esa ocasión, destaqué que las oficinas regionales contribuirían a que las Naciones Unidas se acerquen al pueblo y ayudarían a la Organización a entender mejor los problemas que afronta la población en el interior del país.

Para concluir, quisiera destacar dos cuestiones fundamentales.

Primero, el progreso en el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau sigue siendo frustrante por su lentitud. En efecto, y como se ha destacado en los dos informes, la situación de derechos humanos y seguridad en Guinea-Bissau ha seguido deteriorándose, con un aumento de los casos de intimidación, las amenazas y las restricciones de la libertad de expresión y de reunión, así como la persistencia de la interferencia del ejército en los asuntos del Estado.

En una carta conjunta de fecha 19 de septiembre dirigida al Presidente de transición, el Representante Especial de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en Bissau y yo mismo expresamos nuestra preocupación por el hecho de que se sigan produciendo violaciones de los derechos humanos y por la impunidad en el país. También nos referimos al clima generalizado de miedo creado por un comportamiento ilícito de las fuerzas de defensa y seguridad. Ese clima de miedo ha persistido hasta la fecha y no contribuye a instaurar un entorno propicio para la celebración de unas elecciones pacíficas y dignas de crédito. Las autoridades de transición deben velar por que los responsables de esos actos ilícitos comparezcan ante la justicia. Las Naciones Unidas continuarán proporcionando apoyo para la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Nacional sobre Impunidad, Justicia y Derechos Humanos, que se celebró en Bissau en julio. Invito a otros asociados internacionales a que presten más apoyo en ese sentido.

Segundo, la celebración de elecciones presidenciales y legislativas dignas de crédito y pacíficas en Guinea-Bissau el 16 de marzo de 2014, según anunció el Presidente de transición, deberían ser nuestra principal prioridad para garantizar un restablecimiento del orden constitucional en el país. Quisiera felicitar a los asociados internacionales de Guinea-Bissau por sus generosas promesas de apoyo financiero al proceso electoral, y les pido que las desembolsen rápidamente, una vez definidas las medidas para una gestión adecuada. Tal como recalcó el Secretario General en su informe, ahora el Gobierno de transición tiene la responsabilidad de adoptar las medidas necesarias para que las elecciones se celebren oportunamente.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Ramos-Horta por su declaración.

Tiene ahora la palabra el Sr. Patriota.

Sr. Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado esta sesión y por haberme invitado a informar al Consejo de Seguridad en calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau. También quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. José Ramos-Horta, por su exposición informativa y su excelente liderazgo y visión. Su evaluación y las propuestas que hace merecen un examen detenido de nuestra parte.

Ahora que Guinea-Bissau emprende lo que esperamos que sean las últimas fases de su transición hacia el restablecimiento del orden constitucional, el compromiso activo del Consejo es crítico. En septiembre, el Consejo se mostró alentado por acontecimientos como la creación de un Gobierno de transición más inclusivo y pidió que se celebraran elecciones presidenciales y legislativas libres y dignas de crédito lo antes posible y que se entablara un diálogo inclusivo encaminado a reformas fundamentales.

Hoy, se ha fijado una nueva fecha para las elecciones; los donantes, especialmente los de la región, han asumido promesas sustanciosas y pronto deberán empezar los preparativos principales para las elecciones, como la inscripción de los votantes. No obstante, los episodios recientes de violencia e intimidación son una cuestión sumamente preocupante y nos recuerdan la fragilidad de la situación de seguridad y el largo camino que queda por recorrer hasta el objetivo de la estabilidad.

La configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau está dispuesta a trabajar en estrecha colaboración con todos los asociados, en particular el Consejo de Seguridad y el Representante Especial Ramos-Horta, no solo para ayudar a mantener el apoyo necesario para el proceso electoral, sino también, y más importante, para ayudar a definir una estrategia global para la fase postelectoral. Teniendo presente la importancia de empezar a planificar cuanto antes en ese sentido, me propongo aceptar una invitación del Sr. Ramos-Horta para visitar Guinea-Bissau, en calidad de Presidente de la configuración, a mediados de enero, para determinar las esferas en las que la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau puede lograr cambios.

Para que las elecciones sean un éxito, los preparativos adecuados, incluida la inscripción de los votantes, deben llevarse a cabo de manera fidedigna. Me siento alentado y agradecido por la generosidad de los países que proporcionan apoyo técnico y financiero, la mayoría de los cuales proceden de la región, así como por las contribuciones de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Unión Europea. Soy de la firme opinión de que el apoyo regional y subregional, así como la cooperación Sur-Sur, son elementos fundamentales de una estrategia eficaz para la consolidación de la paz en Guinea-Bissau. Me comprometo, con carácter prioritario, a trabajar en estrecha cooperación con los asociados regionales y subregionales ahora que reafirmamos el compromiso de la Comisión de Consolidación de la Paz con Guinea-Bissau.

Todos sabemos que las elecciones en sí mismas, si bien son un requisito previo esencial para conseguir la estabilidad duradera, no proporcionarán una respuesta completa a los numerosos retos que afronta Guinea-Bissau. Hay que hacer mayores esfuerzos para asegurar un clima postelectoral constructivo. Habrá que procurar mantener la participación inclusiva y amplia en los acuerdos políticos tras las elecciones.

Hay que impulsar de manera decidida las tareas de reforma y modernización de los sectores de defensa, seguridad y justicia, un aspecto fundamental para la estabilidad y la consolidación del régimen civil. La Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel esencial a la hora de recabar apoyo internacional para emprender reformas bajo la dirección de un líder nacional elegido democráticamente, haciendo especial hincapié en la consolidación de capacidades de las instituciones estatales. Al mismo tiempo, hay que adoptar medidas integrales para ayudar a la economía del país, en particular introduciendo mejoras en las infraestructuras, la generación de ingresos, las instituciones civiles y la creación de empleo, todos ellos elementos importantes para romper el ciclo de inestabilidad política en Guinea-Bissau.

La Comisión de Consolidación de la Paz continuará apoyando la labor del futuro Gobierno de Guinea-Bissau elegido democráticamente para definir las prioridades de consolidación de la paz nacionales con la asistencia internacional. En el diverso potencial económico de Guinea-Bissau, desde la producción agrícola hasta la pesca y la minería, es donde reside una de las claves del futuro pacífico y estable del país.

A pesar de los retos de enormes proporciones que afronta aún el país y la difícil situación social y económica, agravada por la suspensión de la asistencia internacional, Guinea-Bissau tiene el potencial de convertirse en un ejemplo de éxito en África. Guinea-Bissau, un país

fértil con un pueblo resiliente y pacífico, abundante agua y recursos minerales y hermosas playas, merece nuestra atención detenida y permanente. Como acaba de mencionar el Representante Especial Ramos-Horta, puede que la emergencia política silenciosa de Guinea-Bissau, por más grave y peligrosa que sea, no logre captar la atención de los medios de comunicación internacionales.

Por otro lado, la magnitud de los problemas de Guinea-Bissau es relativamente pequeña, si la comparamos con los retos mucho mayores que han abordado satisfactoriamente el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional en los últimos años, y los que tienen que afrontar en África y en otras partes del mundo. No hay ningún motivo para que nuestras medidas concertadas no logren resultados positivos.

Gracias al fuerte compromiso de la Comisión de Consolidación de la Paz, el apoyo sostenido del Consejo de Seguridad, así como de sus asociados regionales e internacionales, y la solidaridad transcontinental de los países de habla portuguesa, que pueden ofrecer un apoyo esencial en la consolidación de capacidades, estoy convencido de que seremos capaces de ayudar al pueblo de Guinea-Bissau a forjarse un futuro mejor.

Tengo la gran esperanza de que Guinea-Bissau se convierta en un ejercicio de demostración de firme solidaridad y responsabilidad colectiva para alcanzar los objetivos relacionados entre sí de desarrollo sostenible y paz duradera.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Patriota por su exposición.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea-Bissau.

Sr. Da Silva (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo, en nombre de Guinea-Bissau, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes, así como expresarle mis mejores deseos de éxito en su labor. Asimismo, deseo extender a los miembros del Consejo de Seguridad nuestra profunda gratitud por haber dedicado durante estos últimos años especial atención a la situación en mi país.

Quisiera felicitar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por el informe ilustrativo (S/2013/681) relativo a la situación sobre el terreno en mi país, que se acaba de presentar, y darle las gracias por su compromiso constante con la causa de Guinea-Bissau.

Rendimos un merecido homenaje al Representante Especial del Secretario General, Sr. José Ramos-Horta, por el nuevo impulso que ha otorgado al proceso de transición en curso en mi país. Esperamos poder seguir contando con su amplia experiencia para acompañar el proceso de consolidación de la paz.

Doy las gracias por sus respectivos compromisos en el proceso de transición en curso en mi país al Representante Permanente del Brasil y Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, Embajador Antonio de Aguiar Patriota; al Representante Permanente de Côte d'Ivoire y Presidente en ejercicio de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Embajador Youssoufou Bamba; y al Representante Permanente de Mozambique y Presidente en ejercicio de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), Embajador António Gumende .

Intervengo ante el Consejo de Seguridad en un momento en el que mi país se dirige hacia el fin del período de transición iniciado tras el golpe de Estado de abril de 2012. A pesar de los esfuerzos de nuestras autoridades, el calendario establecido inicialmente por la CEDEAO, y aprobado por las autoridades de transición de mi país, no se ha podido respetar, lo cual ha llevado al aplazamiento de las elecciones generales, que estaban previstas para el 24 de noviembre.

En ese contexto, quisiera rendir homenaje a la CEDEAO, que a través de sus Estados miembros pudo asegurar una partida muy grande del presupuesto necesario para la celebración de las elecciones en la última cumbre, que tuvo lugar el 25 de octubre en Dakar. Asimismo, deseo expresar nuestro sincero agradecimiento a la República Popular China por su inestimable apoyo, así como a la Unión Europea por su contribución financiera al proceso.

Guinea-Bissau aprecia debidamente las intenciones expresadas por otros asociados bilaterales de apoyar el proceso electoral, ya que eso nos permitirá conseguir restablecer el orden constitucional de conformidad con las exigencias de la comunidad internacional en general y el deseo del pueblo de Guinea-Bissau en particular.

Quisiera aprovechar esta ocasión para hacerles partícipes de la profunda gratitud de mi país hacia un país hermano, un país que ha tomado la decisión de comprometerse con el pueblo y las autoridades de Guinea-Bissau en un momento especialmente difícil. La República de Timor-Leste, Estado miembro de la CPLP, ha asumido la plena responsabilidad de elaborar el censo electoral. Esta es la segunda vez en la historia de nuestra democracia que este proceso ha llegado a la diáspora.

En vista de todas esas condiciones, y siguiendo la voluntad plasmada en la resolución 2048 (2012), el Presidente de transición ha fijado por decreto una nueva fecha para las elecciones generales: el 16 de marzo de 2014. Por lo tanto, la elaboración del censo electoral debe comenzar en los próximos días, es decir, el 1 de diciembre.

Como sabe el Consejo, las elecciones en Guinea-Bissau no serán más que una primera etapa de un proceso que debe comenzar naturalmente con el restablecimiento del orden constitucional, para proporcionar a nuestro país instituciones legítimas con el fin de conducir al país, con la colaboración de todos nuestros asociados, hacia la consolidación de la paz y permitirle hacer frente a los grandes desafíos que le esperan. Somos plenamente conscientes de la magnitud de nuestros problemas, y a veces de su complejidad, pero nuestra convicción de que Guinea-Bissau es un país viable, en el que cada uno podrá vivir en paz, sigue intacta.

En el período postelectoral, necesitaremos contar con el fuerte apoyo de la comunidad internacional, como se recomienda en el informe del Secretario General de 6 de mayo (S/2013/262), ya que los desafíos que afrontamos son numerosos y a menudo complejos en nuestro contexto político, social y económico.

La reforma de los sectores de defensa y seguridad siguen siendo la máxima prioridad de nuestro país. Sin embargo, más allá de esa necesidad imperiosa, nos esperan otros desafíos no menos importantes. Entre ellos se encuentran la lucha contra el tráfico de estupefacientes, el funcionamiento eficaz de la justicia, la creación de las condiciones propicias para promover los derechos humanos y el refuerzo de la capacidad de la administración pública para asegurar una buena gobernanza, a fin de que nuestro país pueda aspirar también al desarrollo tan anhelado por su pueblo. En ese sentido, quisiera aprovechar la ocasión para hacer un llamamiento a todos nuestros asociados internacionales para que continúen apoyando a Guinea-Bissau en esta etapa.

Guinea-Bissau está afrontando actualmente una crisis social de proporciones sin precedentes provocada por las sanciones impuestas por nuestros principales asociados tras la interrupción del orden constitucional que se produjo con el golpe de Estado de 12 de abril. Entendemos esas medidas, pero cabe recordar que las consecuencias de estas sanciones rebasan las consideraciones políticas y deberían analizarse más bien desde una perspectiva humanitaria. Al respecto, hacemos un llamamiento a las organizaciones asociadas de Guinea-Bissau para que eliminen las sanciones impuestas y se minimicen así las consecuencias de la crisis que se experimenta hoy en día en nuestro país. Nos complace la iniciativa que la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz adoptó en julio de proporcionar a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau la suma de 5 millones de dólares, lo cual le permitió realizar una serie de actividades preelectorales.

Para concluir, quisiera reiterar mi agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad por su compromiso de encontrar soluciones para la situación en que se encuentra Guinea-Bissau.

Sr. Gumende (Mozambique) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo porque su país ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. También quisiera darle las gracias por haberme invitado a participar en esta sesión informativa sobre la situación imperante en Guinea-Bissau en nombre de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (CPLP), integrada por Angola, el Brasil, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Portugal, Santo Tomé y Príncipe, Timor-Leste y mi propio país, Mozambique. Los países miembros de la CPLP continúan siguiendo con gran interés el proceso en curso hacia el restablecimiento del orden constitucional y la conclusión de la transición en Guinea-Bissau. Por tanto, acogemos con agrado el exhaustivo informe del Secretario General sobre los acontecimientos más recientes en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS).

Las demoras en el proceso electoral siguen prolongando el sufrimiento de nuestro pueblo, obstaculizando la materialización de sus aspiraciones y obligando al país a seguir dependiendo de la asistencia para satisfacer sus necesidades básicas de supervivencia, habida cuenta de que el golpe de Estado de abril de 2012 exacerbó las penurias sociales y económicas en el país.

Encomiamos los recientes acontecimientos positivos, sobre todo el anuncio del proceso de inscripción de votantes que se prevé celebrar del 1 al 21 de diciembre, y la celebración de elecciones legislativas y presidenciales prevista para el 16 de marzo de 2014. Celebramos y encomiamos la creación por parte del Gobierno de Timor-Leste de una misión de apoyo al proceso electoral en Guinea-Bissau, junto con una contribución de 6 millones de dólares para contribuir al proceso de inscripción de votantes. El equipo técnico trabajará en estrecha colaboración con la oficina de apoyo técnico al proceso

electoral en Guinea-Bissau. La misión tendrá una elevada capacidad técnica y se ha comprometido a transmitir sus conocimientos y su experiencia y a prestar asistencia en la celebración de elecciones simultáneas en la República de Guinea-Bissau, contribuyendo así al restablecimiento del orden constitucional.

Esperamos que, con el apoyo de la comunidad internacional, sobre todo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), así como de Timor-Leste, Nigeria y la Unión Europea, las autoridades de transición respeten cabalmente este calendario, cumpliendo su responsabilidad primordial de organizar elecciones libres, imparciales, inclusivas y dignas de crédito, que son un requisito para restablecer el orden constitucional, de conformidad con la resolución 2048 (2012), sin más aplazamientos, lo cual sería totalmente inaceptable para la comunidad internacional. Conscientes de estos acontecimientos positivos que han tenido lugar en el país, quisiéramos encomiar los esfuerzos infatigables y la visión del Representante Especial del Secretario General, Excmo. Sr. José Ramos-Horta, con miras a encontrar una solución sostenible para la crisis.

La celebración de elecciones constituye una medida urgente para establecer instituciones legítimas. Los resultados electorales tienen que acatarse plenamente a fin de respetar la verdadera voluntad del pueblo de Guinea-Bissau. La elección y el establecimiento de un Gobierno legítimo también deberían fortalecer la labor de vigilancia y supervisión civiles de las fuerzas de defensa y seguridad. Instamos a las autoridades de transición, con la participación activa de la comunidad internacional y, en particular, del Consejo de Seguridad, a que garanticen que las elecciones se celebren en un entorno pacífico, con la participación de todos los agentes en el proceso político en condiciones de seguridad. En este sentido, debo transmitir nuestra profunda preocupación por los recientes episodios de violencia e intimidación en Guinea-Bissau, que han afectado a representantes de los medios de comunicación, defensores de los derechos humanos, artistas y figuras políticas, así como por la falta de medidas concretas para luchar contra la impunidad.

La comunidad internacional, incluidos el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, deben apoyar con firmeza a las autoridades legítimas de Guinea-Bissau una vez que asuman sus funciones, para romper definitivamente el ciclo de violencia e inestabilidad, que ha afectado a ese país frágil durante muchos años. En un entorno de diálogo inclusivo, las futuras autoridades legítimas deben ejecutar las reformas que se han considerado necesarias en los sectores de la seguridad y la justicia y el sector administrativo. No obstante, para hacerlo, como señaló el Sr. Ramos-Horta, necesitarán el apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional. Necesitarán también seguridad y estabilidad. En ese sentido, el Consejo debería analizar más la recomendación del Secretario General sobre la importancia de respaldar el fortalecimiento de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB), con el fin de garantizar una seguridad adecuada para las elecciones y el período posterior a ellas, a medida que el país lleva a cabo la reforma y fortalece sus instituciones. Este apoyo podría incluir una presencia internacional más amplia sobre el terreno, bajo la dirección de una ECOMIB fortalecida.

Como el Consejo de Seguridad ha afirmado en declaraciones anteriores, luchar contra la impunidad en Guinea-Bissau es una prioridad y una condición para la estabilidad a largo plazo. Reiteramos nuestra inquietud con respecto a la cultura de impunidad y la falta de rendición de cuentas que prevalecen en el país. En este sentido, también celebramos los esfuerzos que despliegan actualmente la UNIOGBIS y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en apoyo de la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional en Guinea-Bissau. Seguirán siendo clave para ayudar a las autoridades legítimas futuras a superar este reto de manera sostenible y promover la estabilidad en el país y más allá de sus fronteras.

Para concluir, permítaseme reiterar el compromiso de la CPLP de seguir trabajando con la comunidad internacional a fin de crear las condiciones necesarias para la estabilidad, la consolidación de la paz y el restablecimiento de las bases necesarias para el desarrollo de Guinea-Bissau.

Mr. Bamba (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Es para mí un honor hacer uso de la palabra en nombre de los 15 Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), y acojo con agrado los excelentes informes del Secretario General presentados hoy sobre la situación en Guinea-Bissau (S/2013/680 y S/2013/681).

Sr. Presidente: Habida cuenta de que mi delegación hace uso de la palabra por primera vez este mes, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante el mes de noviembre.

Mi delegación ha tomado nota de los informes del Secretario General y ha escuchado la exposición informativa del Representante Especial del Secretario

General, Sr. José Ramos-Horta, así como de las distintas declaraciones pronunciadas por los oradores que me han precedido en el uso de la palabra.

Desde que se aprobó la resolución 2013 (2013), el 22 de mayo, se han producido varios acontecimientos positivos y se han obtenido resultados concretos en Guinea-Bissau, bajo la supervisión del Representante Especial, especialmente en cuanto al restablecimiento del orden constitucional, los preparativos de las elecciones presidenciales, el fortalecimiento de los sectores judicial y de seguridad y los preparativos para la reconstrucción posterior a la crisis tras la celebración de las elecciones. Por ello, en nombre de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, quisiera rendir homenaje al Representante Especial por los resultados obtenidos hasta la fecha, y reafirmarle el apoyo de toda la Comunidad ante los retos que aún tiene que enfrentar. Estamos firmemente convencidos de que su experiencia como estadista y su carisma como Premio Nobel de la Paz han contribuido en gran medida a esos acontecimientos positivos. Cabe felicitarlo por su compromiso, sobre todo por el hecho de que su país, Timor-Leste, ha contribuido a financiar el proceso electoral por un total de 6 millones de dólares, y participa plenamente en el registro de votantes previsto para diciembre.

A pesar de esos resultados alentadores, queda mucho por hacer, sobre todo en lo que se refiere a la seguridad y la estabilidad. Por su parte, los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, en la 43ª Cumbre de la CEDEAO, se comprometieron firme y concretamente a prorrogar la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB) por otro período de 12 meses, hasta el 16 de mayo de 2014.

En ese contexto, y para apoyar el proceso electoral en curso, la CEDEAO está lista para hacer una contribución de 19 millones de dólares por concepto de financiación de las elecciones presidenciales previstas para el 16 de marzo de 2014. Además de esa contribución, la CEDEAO tiene igualmente la intención de enviar dos unidades de policía constituidas para reforzar la ECOMIB. Se nos ha informado de que existe una solicitud urgente de satisfacer las necesidades logísticas y aéreas a fin de garantizar la seguridad del proceso electoral y asegurar unas elecciones tranquilas y pacíficas. Aprovechamos esta oportunidad para pedir que se pongan a disposición tales equipos y materiales.

Al igual que todos los asociados para el desarrollo de Guinea-Bissau, la CEDEAO sigue movilizada para aportar el mayor apoyo posible al retorno al orden constitucional y a la recuperación económica de Guinea-Bissau. Aprovecho igualmente la oportunidad de la presente sesión para señalar la gratitud de la CEDEAO a todos los asociados de la comunidad internacional que siguen aportando un apoyo sustantivo a ese país hermano de nuestra subregión. A ese respecto, me agrada acoger con beneplácito las contribuciones anunciadas por la Unión Europea y la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, que suma alrededor de 800.000 dólares. Asimismo, la Unión Económica y Monetaria de África Occidental anunció la financiación de 2 millones de dólares. Por lo tanto, nos sentimos sumamente alentados por esas buenas noticias y estimamos que todas esas contribuciones permitirán a Guinea-Bissau celebrar elecciones dignas de crédito.

Por consiguiente, a nuestro juicio es crucial que pueda llevarse a cabo ese trabajo común, que comienza ahora, para elaborar una hoja de ruta detallada de la reforma del sector de la seguridad y de la justicia a fin de garantizar las bases indispensables para la estabilización a largo y medio plazo de Guinea-Bissau.

En cuanto a la reconstrucción postelectoral, las medidas conjuntas previstas con la Unión Africana, el Banco Mundial y otros asociados diversos para el desarrollo deben ser objeto de la atención plena del Consejo de Seguridad y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas en su conjunto con vistas a garantizar su éxito completo.

Para concluir, quisiera reafirmar el compromiso de los Jefes de Estado y de Gobierno de África Occidental de fortalecer la integración de la subregión, erradicando los conflictos y sentando las bases para un desarrollo sostenible en la subregión. El caso de Guinea-Bissau es una prioridad fundamental de ese compromiso de los dirigentes de nuestra región.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.